



Uti in maravedis.

184

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

Contingente, vñ havendole remunerado cosa alguna antes bien les han suministrado a sí colta la luz y parte de su manutención, revivva esta Ciudad en recompensa de este trabajo mandales librar lo q. sea de su agrado. Y havendolo oido: Teniendo presente lo referido de esta representación; Acordo, q. por justa recompensa, les entregue el mayor oydor a los dichos tres mñ vñ de ser. lo q. incluya en cuenta de gastos comunes donde se le abonarian con termin. de este acuerdo y resivó.

To. al Hen. de Capellan

Vñe mem. del n. Patrisio Barzilla fiero. y Hen. de Capellan de este Ayuntamiento manifestando lo q. desea q. tiene de q. dispute las proximas Pasguas del. Cua. aumento con las maiores felicidades, y suplicando a la Ciudad q. en atencion aq. por esta ocupacion no dispute salario, ni emolumentos algunos, y revivva mandarle librar por via de agüaldo, o recompensa de el trabajo q. ha tolerado en este presente año, con el motivo de los actuales notorios accid. q. padere su principal, lo q. fuere de su agrado; Y havendolo oido: Acordo q. por dha razon el mayor oydor entregue a esta parte tres mñ vñ de ser. lo q. incluya en cuenta de gastos comunes donde se le abonarian con termin. de este acuerdo y resivó.

To. al amosa de Olive

Vñe memorial del n. Genovina de Tafra reza de esta Ciudad, nuda del n. Pedro Olive, suplicando al Ayuntamiento q. en atencion a ha. darre la suplicante constituida en vñna pobresa